



# *Resolución de Gerencia General*

## **034-2016-AM/GG**

### **APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016**

San Juan de Miraflores, 15 de Setiembre del 2016

#### **VISTOS:**

El Informe 294-2016-GAF, de la Gerencia de Administración y Finanzas, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General 001-2016-AM/GG de fecha 15 de Enero de 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2016;

Que, con Resolución de Gerencia General 008-2016-AM/GG de fecha 03 de febrero de 2016, se aprobó la primera modificación del PAC – 2016;

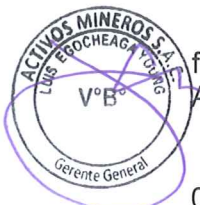
Que, con Resolución de Gerencia General 018-2016-AM/GG de fecha 29 de marzo de 2016, se aprobó la segunda modificación del PAC – 2016;

Que, con Resolución de Gerencia General 022-2016-AM/GG de fecha 10 de mayo de 2016, se aprobó la tercera modificación del PAC – 2016;

Que, con Resolución de Gerencia General 027-2016-AM/GG de fecha 03 de junio de 2016, se aprobó la cuarta modificación del PAC – 2016;

Que, el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 350-2015-EF, establece que una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección;

Que, el sub-numeral 7.6.1) de las Disposiciones Específicas de la Directiva 003-2016-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso de que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificaciones de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado;





Que, mediante Acuerdo de Directorio 003-2015/016-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 18 de Diciembre de 2015, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2016;

Que, mediante Acuerdo de Directorio 02-322-2015 de fecha 23 de Diciembre de 2015, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. ha aprobado el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2016;

Que, mediante Informe 294-2016-GAF de fecha 15 de setiembre de 2016, la Gerencia de Administración y Finanzas ha sustentado la quinta modificación por exclusión e inclusión de procesos en el Plan Anual de Contrataciones de la empresa Activos Mineros S.A.C. del año 2016;

Que, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde a la Gerencia General emitir la resolución correspondiente que apruebe la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, con los fundamentos contenidos en el precitado Informe, con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas y del Gerente Legal, en aplicación de la normatividad vigente;

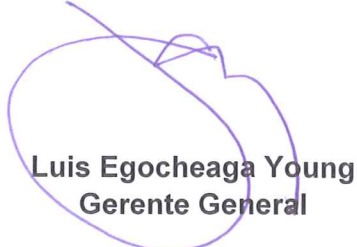
#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2016, por inclusión y exclusión de los procesos detallados en el Anexo N° 01 – Inclusiones, Anexo N° 2 – Exclusiones, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, publique el presente Plan Anual y el documento que lo aprueba en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones, pudiendo ser adquirido al precio equivalente al costo de su reproducción y, proceder a su publicación en la Página Web de la Institución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

  
**Luis Egocheaga Young**  
Gerente General



Promoviendo Minería  
Socialmente Responsable

# ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 2049000 / [www.amsac.pe](http://www.amsac.pe)

## C A R G O

### **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL 034-2016-AM/GG**

Fecha: 15/09/2016

| DESTINATARIO                                                                        | FECHA                                                                                                                                                                                         | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Sr. Fernando Chunga Núñez<br>GERENTE DE ADMINISTRACIÓN<br>Y FINANZAS                | <div>ACTIVOS MINEROS S.A.C.<br/>GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS<br/><b>RECIBIDO</b><br/>16 SET. 2016<br/>HORA: 9:00 JFC<br/>La Recepción del Documento no es señal de Conformidad</div> |               |
| Dr. Mauricio Mori Rengifo<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE<br>ADMINISTRACION Y LOGISTICA | <div>ACTIVOS MINEROS S.A.C.<br/>LOGISTICA<br/>16 SET. 2016<br/>Hora: 09:05 am<br/><b>RECIBIDO</b></div>                                                                                       |               |
| Antonio Montenegro Criado<br>GERENTE LEGAL                                          | <div>ACTIVOS MINEROS S.A.C.<br/>Gerencia Legal<br/><b>RECIBIDO</b><br/>16 SET. 2016<br/>HORA: 14:53<br/>La Recepción del Documento no es señal de Conformidad</div>                           |               |





# ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 2049000 - [www.activosmineros.com.pe](http://www.activosmineros.com.pe)

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



| MEMORANDO N° 294-2016-GAF |                                                                          |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| PARA                      | Luis Egocheaga Young, Gerente General                                    |
| ASUNTO                    | <b>Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2016</b> |
| ASUNTO                    | Informe N° 050-2016-GAF/DAL                                              |
| FECHA                     | 15 de setiembre de 2016                                                  |

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de poner en su conocimiento que, en el marco de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos institucionales y de acuerdo a lo solicitado por las áreas, se requiere modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros SAC del año 2016, a efectos de proceder con la inclusión, la exclusión y modificación de procedimientos de selección.

## I. BASE LEGAL Y ADMINISTRATIVA

- 1.1. Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- 1.2. Decreto Supremo N° 350-2015-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 1.3. Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- 1.4. Directiva N° 003-2016-OSCE/CD que uniformiza criterios para la elaboración y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público.
- 1.5. Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE que aprobó la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, que tiene por finalidad uniformizar los criterios para la elaboración y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público, bajo el ámbito de la normativa en Contratación Pública.
- 1.6. Acuerdo de Directorio N°003-2015/016-FONAFE, que aprueba el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2016.
- 1.7. Acuerdo de Directorio de Activos Mineros N° 02-322-2015 de fecha 23/12/2015, que aprueba el Plan Operativo y Presupuesto para el Ejercicio 2016.

## II. ANÁLISIS

- 2.1. El artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado<sup>1</sup>, concordante con los artículos 5°, 6° y 7° de su Reglamento<sup>2</sup>, establece que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones que prevea los tipos de bienes, servicios y obras que se requieran durante el ejercicio presupuestal y que dicho Plan Anual será aprobado por el Titular de la Entidad, en virtud de lo establecido por el artículo 5° del Reglamento y en los plazos establecidos en el artículo 6° del referido Reglamento.
- 2.2. El artículo 6° del Reglamento, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procedimientos de selección y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección.

<sup>1</sup> Ley N° 30225.

<sup>2</sup> DS N° 350-2015-EF.



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.



# ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 2049000 - [www.activosmineros.com.pe](http://www.activosmineros.com.pe)

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

- 2.3. Por Resolución N°010-2016-OSCE/PRE se aprobó la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD que tiene por finalidad uniformizar los criterios para la elaboración, aprobación y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público, bajo el ámbito de la normativa en Contratación Pública.
- 2.4. Con fecha 30/12/2015 se ha remitido la transcripción del Acuerdo de Directorio N° 02-322-2015 de fecha 23/12/015, en la que se acordó aprobar el Plan Operativo y Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2016 de la Empresa Activos Mineros S.A.C.
- 2.5. Con fecha 18/12/2015 se ha publicado en el Diario Oficial El Peruano, el Acuerdo de Directorio N° 003-2015/016-FONAFE, mediante el cual se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2016.
- 2.6. En este contexto las modificaciones a realizar se detallan a continuación:
  - 2.6.1. Mediante Resolución de Gerencia General N°001-2016-AM/GG de fecha 15/01/2016 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el año 2016.
  - 2.6.2. Con Resolución de Gerencia General N° 008-2016-AM/GG de fecha 03/02/2016, se aprobó la primera modificatoria del PAC.
  - 2.6.3. Mediante Resolución de Gerencia General N°018-2016-AM/GG de fecha 29/03/02016 se aprobó la segunda modificación del PAC.
  - 2.6.4. Con fecha 10/05/2016 se emitió la Resolución de Gerencia General N°022-2016-AM/GG aprobando la tercera modificación del PAC
  - 2.6.5. Mediante Resolución de Gerencia General N° 027-2016 de fecha 03/06/2016 se aprobó la cuarta modificación del PAC.
  - 2.6.6. Por último, con Informe N°050-2016-GAF/DAL de fecha 15/09/2016 el Departamento de Administración y Logística informa a la Gerencia de Administración y Finanzas la necesidad de realizar una quinta modificación del PAC, debido a inclusiones y exclusiones de la Gerencia de Operaciones, cuyo documento sustenta dicha modificación.

### III. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

- 3.1. En esta Quinta Modificatoria del PAC los procedimientos de selección a ser incluidos están descritos en el Anexo N° 01- INCLUSIONES (03 procedimientos de selección), y los excluidos están descritos en el Anexo N° 02 – EXCLUSIONES (02 procedimientos de selección).

### IV. CONCLUSIONES

De lo expuesto se concluye lo siguiente:

- 4.1. Aprobar la quinta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Empresa Activos Mineros SAC – AMSAC, para el año 2016, por la inclusión de los procedimientos de selección detallados en el Anexo N° 01, la exclusión detallada en el Anexo N° 02.





# ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 2049000 - [www.activosmineros.com.pe](http://www.activosmineros.com.pe)

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 4.2. Elaborar la Resolución que aprueba la modificatoria del referido Plan Anual de Contrataciones del año 2016, al amparo de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y sus modificatorias.
- 4.3. Publicar la quinta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2016 de la Empresa Activos Mineros SAC – AMSAC (148 procedimiento de selección), así como la Resolución que lo aprueba, dentro del plazo establecido, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE - OSCE) y en la página web de la Empresa.

Sin otro particular,

**Fernando Chunga Núñez**  
Gerente de Administración y Finanzas (e)

Se adjunta:

- Informe N°050-2016-GAF/DAL de fecha 15/09/2016 y sus adjuntos

Cc.:  
Archivo GAF  
DAL



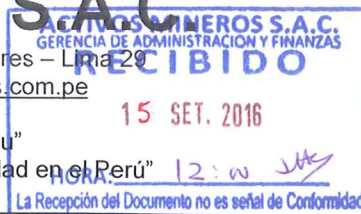
Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.



# ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 2049000 - [www.activosmineros.com.pe](http://www.activosmineros.com.pe)



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

| INFORME N°050-2016-GAF/DAL |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PARA                       | Fernando Chunga Núñez, Gerente de Administración y Finanzas (e)                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ASUNTO                     | 5ta Modificación del PAC - 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| REFERENCIA                 | a) Resolución N° 001-2016-AM/GG (15/01/2016)<br>b) Resolución N° 008-2016-AM/GG (03/03/2016)<br>c) Resolución N° 018-2016-AM/GG (29/03/2016)<br>d) Resolución N° 022-2016-AM/GG (10/05/2016)<br>e) Resolución N° 027-2016-AM/GG (03/06/2016)<br>f) Memorando N° 401-2016/GO (01/09/2016)<br>g) Memorando N° 413-2016/GO (09/09/2016) |
| FECHA                      | 15/09/2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Por medio del presente comunicó que actualmente mediante el documento de la referencia e) se cuenta con la Cuarta modificatoria del PAC-2016, contando con 147 procedimientos de selección.

Por otro lado, según el documento de la referencia f) y g), la Gerencia de Operaciones solicita la modificación del PAC-2016 de acuerdo a sus necesidades, es decir, solicita la inclusión de 03 procedimientos de selección. Este planteamiento se ve reflejado en el Anexo N° 01 (01 INCLUSION) que se adjunta al presente documento.

Por otro lado, es preciso indicar que se requiere el retiro del PAC-2016 de los procedimientos asignados con el número 180 y 182, debido a que estos fueron incluidos como ítems dentro de los procedimientos de selección convocados por AMSAC (CP-SM-6-2016-AMSAC-1 y CP-SM-8-2016-AMSAC-1). Esto se ve reflejado en el Anexo N° 02 (02 EXCLUSIÓN) que se adjunta al presente documento.

En este orden de ideas, solicito que a través de su Despacho, se tramite la quinta modificación del PAC- 2016 (el cual comprende 148 procedimientos de selección), esto como parte del seguimiento y monitoreo de la ejecución de los procedimientos de selección programados por las diferentes áreas usuarias, las cuales se alinean a lo dispuesto por el ente Rector de las Contrataciones del Estado.

Atentamente.

**MAURICIO MORI R.**  
Jefe del Opto. de Administración y Logística  
ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Se Adjunta:

- 1) Memorando N° 401-2016/GO (01/09/2016)
- 2) Memorando N° 413-2016/GO (09/09/2016)

Cc: Archivo DAL



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.

ANEXO N° 01  
INCLUSIÓN

ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.  
RUC: 20103030791

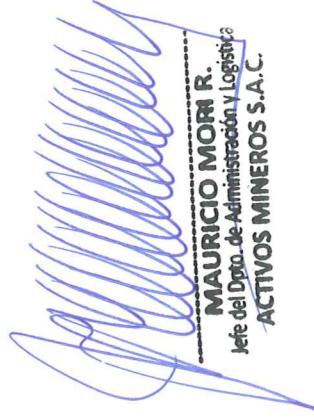
| N° | OBJETO DE LA CONTRATACION | DESCRIPCION DE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR                                                                                                                                                            | FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA | TIPO DE MONEDA | VALOR ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN | AREA | TIPO DE CAMBIO |
|----|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------|
| 1  | 2 - SERVICIOS             | SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES DE ESTABILIDAD HIDROLÓGICA EN PLATAFORMAS DE EXPLORACIÓN Y CAMINOS DE ACCESOS CONSTRUIDOS POR ANGLO AMERICAN EN EL PROYECTO MICHICHILLAY - REGIÓN CAJAMARCA | 9- SETIEMBRE                   | SOLES          | 175,000.00     | FONDO MICHICHILLAY       | MEMORANDO 413-2016-GO                                                                        | GO   |                |
| 2  | 2 - SERVICIOS             | SERVICIO EXTERNO PARA ADECUACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES DE PROYECTOS DE REMEDIACIÓN A CARGO DE ACTIVOS MINEROS S.A.C Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA REPORTES DE                                               | 9- SETIEMBRE                   | SOLES          | 32,000.00      | FIDEICOMISO AMBIENTAL    | MEMORANDO 413-2016-GO                                                                        | GO   |                |
| 3  | 2 - SERVICIOS             | SERVICIO DE PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PIEZOMETRO TIPO CASAGRANDE ABIERTO SOBRE EL DIQUE DEL DEPÓSITO DE RELAVES QUIJULACocha, SIMON BOLIVAR - CERRO DE PASCO                                                   | 9- SETIEMBRE                   | DÓLAR          | 20,275.00      | FIDEICOMISO AMBIENTAL    | MEMORANDO 401-2016-GO                                                                        | GO   | 3.399          |

  
**MAURICIO MORI R.**  
Jefe del Dpto. de Administración y Logística  
ACTIVOS MINEROS S.A.C.



## EXCLUSION

| N° | Nº. REF. PAC | TIPO DE PROCESO      | OBJETO DE LA CONTRATACION | DESCRIPCION DE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR                                                                                                           | FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA | TIPO DE MONEDA | VALOR ESTIMADO | MOTIVO DETALLADO DE LA EXCLUSION DEL PROCESO DE SELECCIÓN  | AREA    |
|----|--------------|----------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|------------------------------------------------------------|---------|
| 1  | 180          | 4 - CONCURSO PUBLICO | 4 - CONSULTORIAS DE OBRA  | ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS GENERADOS POR LA EX U.M. CARHUACAYAN, PROV. STA. BARBARA DE CARHUACAYAN, JUNIN | 5 - MAYO                       | SOLES          | 1,203,545.25   | ITEM INCLUIDO EN EL PROCESO CONVOCADO CP-SM-6-2016-AMSAC-1 | GO-JDIP |
| 2  | 182          | 4 - CONCURSO PUBLICO | 4 - CONSULTORIAS DE OBRA  | ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS GENERADOS POR LAS EX U.M. AZULMINA 1 Y 2, ALCIDES CARRION, PASCO               | 5 - MAYO                       | SOLES          | 816,800.25     | ITEM INCLUIDO EN EL PROCESO CONVOCADO CP-SM-8-2016-AMSAC-1 | GO-JDIP |



**MAURICIO MORI R.**  
Jefe del Dpto. de Administración y Logística  
**ACTIVOS MINEROS S.A.C.**



Promoviendo Minería  
Socialmente Responsable

# ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 2049000 / [www.amsac.pe](http://www.amsac.pe)

"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTIVOS MINEROS S.A.C.  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**RECIBIDO**

01 SET. 2016

HORA: 11:29 AM

La Recepción del Documento no es señal de Conformidad

## MEMORANDO 401-2016-GO

|            |                                                           |
|------------|-----------------------------------------------------------|
| Para       | Fernando Chunga, Gerente de Administración y Finanzas (e) |
| Asunto     | Inclusión - PAC 2016                                      |
| Referencia | Plan Anual de Contrataciones 2016                         |
| Fecha      | 01 de setiembre del 2016                                  |



Con relación a lo indicado en el asunto, sírvase encontrar adjunto el Anexo 01: Inclusión al Plan Anual de Contrataciones de la Empresa, correspondiente al Departamento de Asuntos Ambientales de la Gerencia de Operaciones, para el Servicio de Perforación e Instalación de un Piezómetro tipo Casagrande abierto sobre el Dique del Depósito de Relaves Quiulacocha, Simón Bolívar, Cerro de Pasco.

Agradeceré se sirva disponer se proceda con los trámites respectivos.

Atentamente,

**Américo Pérez Muñoz**  
Gerente de Operaciones

Adj.: Anexo 1: Inclusión (JDAA)



|                                       |                                                  |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------|
| ACTIVOS MINEROS S.A.C.                |                                                  |
| Gerencia de Administración y Finanzas |                                                  |
| Para:                                 | Asunto:                                          |
| JDGH                                  | <input type="checkbox"/> Tomar Conocimiento      |
| IDAL                                  | <input checked="" type="checkbox"/> Tomar Acción |
| JDFC                                  | <input checked="" type="checkbox"/> Coordinar    |
| JDTIC                                 | <input type="checkbox"/> Revisión y Análisis     |
|                                       | <input type="checkbox"/> Informe                 |
|                                       | <input type="checkbox"/> Projectar Respuesta     |
| ASIST. ADM.                           | <input type="checkbox"/> Archivo                 |
| Observaciones                         |                                                  |
| Fecha: 01 SEP, 2016                   |                                                  |

ISO 9001

BUREAU VERITAS  
Certification



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.



ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.  
RUC : 20103030791

## ANEXO N° 01

### INCLUSION

| OBJETO DE LA CONTRATACION                                                                                                                          | DESCRIPCION DE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR                                                                                                        | FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA | TIPO DE MONEDA | VALOR ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar de manera integral el seguimiento continuo de la cantidad de agua de infiltración presente en el dique y que afecte la estabilidad física | SERVICIO DE PERFORACION E INSTALACION DE UN PIEZOMETRO TIPO CASAGRANDE ABIERTO SOBRE EL DIQUE DEL DEPOSITO DE RELAVES QUIULACocha, SIMON BOLIVAR, CERRO DE PASCO | Setiembre                      | Dolares        | 20,275.00      | Fideicomiso Ambiental    | Se requiere minimizar el riesgo ante el peligro del colapso del dique de la presa de relaves Quiulacocha como consecuencia de la presencia de agua en el cuerpo receptor. |

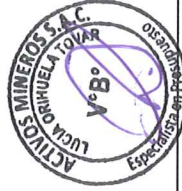
Nota : El tipo de moneda diferente a Nuevos Soles deberá ser autorizada por el Área de Presupuesto.



Vº Bº GERENTE DEL AREA



Vº Bº AREA USUARIA



Vº Bº PRESUPUESTO



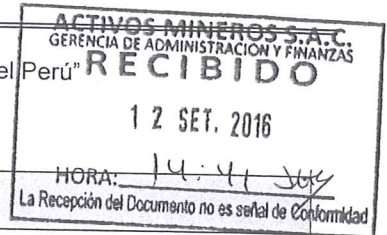


Promoviendo Minería  
Socialmente Responsable

# ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 2049000 / [www.amsac.pe](http://www.amsac.pe)

"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



| MEMORANDO 413-2016-GO |                                                           |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------|
| Para                  | Fernando Chunga, Gerente de Administración y Finanzas (e) |
| Asunto                | Inclusión al PAC 2016                                     |
| Referencia            | Plan Anual de Contrataciones 2016                         |
| Fecha                 | 09 de setiembre 2016                                      |

Con relación a lo indicado en el asunto, sírvase encontrar adjunto el Anexo 01 Inclusión sobre la programación correspondiente al Departamento de Ingeniería de Proyectos de los Procesos de Contracción de los Servicios de:

- Rehabilitación y Mejoramiento de Actividades de Estabilidad Hidrológica en Plataformas de Exploración y Caminos de Accesos Construidos por Anglo American en el Proyecto Michiquillay.- Cajamarca".
- Servicio externo para adecuación de Instrumentos Ambientales de Proyectos de Remediación a cargo de Activos Mineros SAC y Generación de Información para reportes de gestión

Agradeceré se sirva disponer se proceda con los trámites respectivos.

Atentamente,

**Américo Pérez Muñoz**  
Gerente de Operaciones



Adj.: Anexo 1: Inclusión



|                                                                 |                                                  |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| ACTIVOS MINEROS S.A.C.<br>Gerencia de Administración y Finanzas |                                                  |
| Para:                                                           | Asunto:                                          |
| JDGH                                                            | <input type="checkbox"/> Tomar Conocimiento      |
| JDAL                                                            | <input checked="" type="checkbox"/> Tomar Acción |
| JDFC                                                            | <input checked="" type="checkbox"/> Coordinar    |
| JDTIC                                                           | <input type="checkbox"/> Revisión y Análisis     |
| -----                                                           | <input type="checkbox"/> Informe                 |
| -----                                                           | <input type="checkbox"/> Proyectar Respuesta     |
| ASIST. ADM.                                                     | <input type="checkbox"/> Archivo                 |
| Observaciones                                                   |                                                  |
| Fecha: 12, SEP 2016                                             |                                                  |



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.

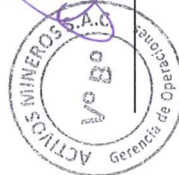
ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.  
RUC : 20103030791

## ANEXO N° 01

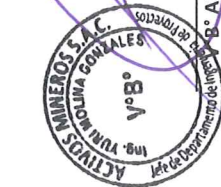
### INCLUSIÓN

| OBJETO DE LA CONTRATACION                                                                                                                                                                                           | DESCRIPCION DE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA | TIPO DE MONEDA | VALOR ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES DE ESTABILIDAD HIDROLÓGICA EN PLATAFORMAS DE EXPLORACIÓN Y CAMINOS DE ACCESOS CONTRUIDOS POR ANGLO AMERICAN EN EL PROYECTO MICHIQUELLAY – REGIÓN CAJAMARCA | Rehabilitación y apertura de canales de coronación y cunetas sin revestimiento; rehabilitación y conformación de badenes y muros secos de piedra; rehabilitación e instalación de alcantarillas; mejoramiento de fondos de cursos de drenaje, instalación de barreras tipo silt fence; rehabilitación de gaviones; y reforzamiento de vegetación en plataformas. | sep-16                         | Soles          | 175,000.00     | Fondo Michiquillay       | Nuevo requerimiento                                                                          |
| SERVICIO EXTERNO PARA ADECUACION DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES DE PROYECTOS DE REMEDIACION A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC Y GENERACION DE INFORMACION PARA REPORTES DE                                                | SERVICIO EXTERNO PARA ADECUACION DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES DE PROYECTOS DE REMEDIACION A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC Y GENERACION DE INFORMACION PARA REPORTES DE                                                                                                                                                                                             | sep-16                         | Soles          | 32,000.00      | Fideicomiso Ambiental    | Nuevo requerimiento                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                |                |                |                          |                                                                                              |

  
V° B° GERENTE DEL AREA



  
V° B° AREA USUARIA



Nuevo requerimiento